

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro. 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 40 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO.—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuarios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 80 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS
 dadas por el Colegio de San Narciso de esta Capital.

| Día. | Hora | Termómetro Reamur. | Termómetro Centígrado. |
|-------------------------------|--------------|-------------------------------------|------------------------|
| 25 | 8 m. 2 l. | 7.00 10.50 | 08.75 11.60 |
| Barómetro Aneróide. | | Higrómetro Saussure. | Observaciones |
| 762.00 764.00 | | 85 81 | » » |
| Vientos | | Atmósfera y observaciones notables. | |
| NE. | » | Serenó | |
| N. | » | Cirrus | |
| Afecciones astronómicas. | | | |
| Sale el Sol á las 5 h. 56 ms. | | | |
| Se pone á las 6 h. 17 ms. | | | |

Seccion Oficial.

Gaceta del 23.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletín Oficial del día 23.—Gobierno de provincia.—Fomento.—Carreteras.—Circular participando á los propietarios de terrenos de Torroella de Montgrí (cuya relacion se inserta) que han de ser expropiados para la construccion de la carretera de tercer orden del Estarrit á S. Jordi Desvalls, trozo primero, que pueden reclamar ante la Alcaldía de Torroella lo que tengan por conveniente durante el plazo de 15 dias.

Audiencia del Territorio.—A viso para que los que deseen tomar parte en los exámenes generales de Aspirantes á la habilitacion del cargo de Secretarios y Suplentes de Juzgados municipales, que tendrán lugar durante los quince primeros dias de Mayo próximo, presenten las solicitudes dentro de los veinte últimos de Abril en la misma Audiencia.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 23 Marzo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Ayer, como dia desocupado, hubo varios chascos. Chasco se llevaron los cándidos que compraron la hoja suelta [extraordinario con la caída del ministerio! Uno de los engañados exclamaba; «¡infames! Especular así con el sentimiento de alegría de todos los españoles!» Y es verdad, porque la desaparicion de los conservadores en el poder es esperada por todo el mundo como el maná.

Otro chasco se llevaron los amigos de fuertes impresiones que esperaban la repetición del escándalo promovido por las verduleras el dia anterior, en el mercado de la plaza de la Cebada. Intento hubo de ello, pero lo evitaron las medidas que al efecto habia tomado la autoridad.

Realmente, hace tiempo que demandaba una intervencion de la autoridad el acaparamiento que ocurría en el suministro de toda clase de verduras, en términos, que los precios al por menor

habian alcanzado un aumento de 50 por 100.

Como las verduleras ó vendedoras eran las que sufrían los ataques de los consumidores, no es extraño que al fin tomaran la determinacion de hacer sentir sus quejas en actitud imponente y amenazadora, en la cual les acompañaba la simpatía del vecindario todo.

Afortunadamente el gobernador civil ha hecho justicia á las vendedoras al por menor y al público en general, disponiendo que, hasta nueva resolucion del Ayuntamiento, quede prohibida la reventa de verduras. ¡Bien por el Sr. Villaverde! Siga adelante en su camino metiendo mano á lo mismo que sucede con todos los artículos de comer, y el vecindario de Madrid se lo agradecerá vivamente.

El tercer chasco lo llevaron los asistentes al concierto del Príncipe Alfonso. Estaba anunciada la rapsodia española *España* de Chabrier. El autor es francés y debe ser muy amante de la literatura clásica de Dumas y de Gautier, porque lo menos mal que puede decirse de aquella rapsodia, es que está falsificada. Así eran de oír los variados comentarios que mereció á críticos y aficionados, llegando alguno á calificar la obra de *gaspacho gallego*, es decir, que tiene de todo menos originalidad.

En cambio no fué chasco, y si gran solaz interno para las 3.000 personas que ayer á las cuatro de la tarde llenaban de bote en bote la iglesia de San Ginés, para oír la palabra elocuente del sábio obispo padre Cámara.

La conferencia versó sobre la infalibilidad pontificia, y todos los oyentes convienen en que la conferencia de ayer ha sido notabilísima y una prueba evidente de la sabiduria y discrecion del Prelado.

En los cuerpos colegisladores ninguna novedad de las anunciadas por los periódicos de ayer y por los de esta mañana; la nota saliente ha sido haber hecho despejar el Presidente del Congreso en un acto de mal humor, la tribuna de ex-diputados, quienes pagaron culpas ajenas, pues no fué de aquella tribuna de donde salieron ciertas manifestaciones con motivo de palabras poco correctas dichas por el diputado señor Gutierrez de la Vega que, como el diputado señor Mataró, de esa provincia, se pasó, en las Cortes anteriores, del campo liberal al conservador, cuyo acto pretendia hoy defender, por lo cual no es extraño que á alguno le pareciera muy mal la palabra *mentecato* que usó el ex-gobernador civil de la Coruña.—N.

San Juan de las Abadesas 24 de Marzo de 1885.

Muy señor mio y estimado correligionario; de nuevo la nieve ha vuelto á blanquear todos estos alrededores, y el consiguiente frío se ha dejado sentir, siendo de temer que esta helada tardía, ocasione graves perjuicios á la agricultura.

Esta villa, como todo el valle del Ter, comprendidas las poblaciones superiores á Camprodon, estan de enho-

rabuena con haber recibido de la Autoridad superior de la provincia el oficio comunicándoles haberse ultimado el proyecto de carretera de esta á Camprodon. El Ayuntamiento de esta villa, asi como los de San Pablo de Seguríes y Camprodon, me consta están animados de los mejores deseos y alentados por los propósitos más patrióticos, tanto para tramitar los expedientes con la mayor rapidez, como para, en tiempo, facilitar la construccion de tal importantísima mejora, que habrá de completar la que vamos á disfrutar dentro breves dias con quedar abierto al servicio público la carretera de esta á Olot. Los Abadenses bendicen del fondo de su alma á los esclarecidos patrióticos que con fé y actividad inquebrantables, han contribuido á que se realizara esta via de comunicacion que tanto habrá de contribuir á cambiar el aspecto de esta villa, y no olvidarán fácilmente los nombres de aquellos que se han tomado interés para anticiparles tan importante mejora, ya de aquellos que fueron D. José Florejachs y Excmo. Sr. D. Ramon Estruch, como el de los que aun son y de cuya iniciativa el país pueda esperar nuevas mejoras, como nuestro buen amigo y simpático Diputado D. Félix Maciá y Bonaplata y cuantos con él forman el Consejo del ferro-carril de Granollers á San Juan de las Abadesas. Reciban todos mis plácemes, en la seguridad que son los de todos los vecinos de esta agradecida villa.—J.

Sta. Coloma de Farnés 25 Marzo 1885.

Muy Sr. mio: dias pasados tuvimos la desgracia de ver rondar por estas calles, y en compañía del Sr. Lloret de esa, la vieja figura del arlequin conservador Alcalde intruso de la desgraciada villa de Hostalrich, el nunca bastante ponderado Casimiro Pons, de cuyo señor espero sentido la respuesta que quiera darme por aquella *sustraccion* que llevó á cabo de los 6000 reales.

Ya que el neo-conservador Pons, el encarcelador valiente de nuestros sufridos correligionarios de Hostalrich, se ha propuesto por medio de correspondencias insertas en un periódico de esa ciudad, llamar una vez más la atencion de la provincia, recojemos nosotros el guante, y aqui nos tiene Casimiro dispuestos á contestar á todas sus mamarrachadas y á defender de ataques injustos y sin nombre á los liberales de la poblacion de Hostalrich, y muy en particular al Alcalde suspenso de la misma D. Salvador Torrent y Bosch, contra quien esgrimen sus armas los reaccionarios de todos colores con que cuenta este partido judicial.

Nosotros conocemos á D. José Casimiro Pons de unos cuarenta años á esta parte y, en honor de la verdad, debemos decir que, cuando figuraba en el partido liberal, fué siempre un verdadero estorbo, una rémora.

De carácter excesivamente orgulloso y pendenciero, Casimiro Pons es un tipo pagado de si mismo, y allá donde el sienta su planta, quiere imponerse contra todo y contra todos.

Cree que es hombre de leyes, y se equivoca, pues los estudios que ha seguido deben tan solamente haberle servido para proporcionar al liberal Alcalde suspenso de Hostalrich don Salvador Torrent, materia mas que suficiente para llenar las paginas del festivo folleto que conocemos bajo el nombre de *La Cueva del Monseny*. Basta leer aquello, Sr. Casimiro Pons, basta leer *La Cueva del Monseny* para convencerse á simple vista que V. no ha sido nunca liberal ni Cristo que se lo parezca.

¿Saben mis lectores lo que es el actual Alcalde intruso de Hostalrich? si viviera D. Vicente Cánovas (que en paz descanse,) él podria suministrar nos de dicho señor noticias muy estrafalarias, y sabriamos como á puntapiés lo arrojó un dia del salon de sesiones de la Diputacion provincial. Hoy hemos de contentarnos con menos; pero no hay quien ignore que D. Casimiro Pons es un *Abogado* que no sabe escribir, y que en cuanto á política, ha recorrido toda la escala para venir á parar al panteon de los conservadores de menor cuantia; porque lo que es los conservadores de verdad, no lo pagaban ni al precio de ropa vieja.

De desear es que el nuevo Gobernador ate corto al monterilla de Hostalrich que trata á nuestros correligionarios como esclavos, sin que para él existan leyes ni trabas de ninguna clase para llevar á cabo sus alcohólicos y siempre descabellados proyectos.

Para concluir, voy á dirijirle á V. una pregunta, Sr. Director. En los artículos que sobre la anormal situacion de Hostalrich viene V. publicando, observamos que se refiere muchas veces al hombre de los 500 recursos, que dice hallarse domiciliado en esta villa. ¿Podriamos saber quién es esa persona de 500 recursos? estando en el Casino. Farnense hace dos dias, nos devanamos inútilmente los sesos algunos amigos, quedándonos por fin á la luna de Valencia, diciendo unos que si era D. Gil, otros D. José, otros D. Desiderio y no faltó quien asegurase ser D. Miguel.

Un aviso á nuestro Ayuntamiento. Una de las estatuas aquellas que están bailando la mazurka encima de la fuente *monumental* que hay cerca de la Iglesia de S. Sebastian, cansada ya sin duda de tantas vueltas y piruetas, ha acabado por rendirse á discrecion, y está la pobre que dá lástima, esperando los prontos y eficaces auxilios de la comision de ornato.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.—*El Corresponsal*.

Gacetilla General.

Con razon se queja un colega local, de la hora temprana en que se cierran algunas puertas de nuestra muralla, cuya medida, como hemos dicho otras veces, irroga muchos perjuicios al vecindario. Nosotros no deseamos como el colega que las puertas estén abiertas toda la noche; lo que sí pedimos es que lo estén hasta

una hora bastante avanzada que se crea suficiente á evitar rodeos y molestias á los vecinos que tienen necesidad de salir al campo.

—El cinco de Mayo próximo tendrá lugar en la Direccion General de impuestos, una subasta pública para contratar 79.090 resmas de papel blanco de tina de primera clase y 66.000 de segunda y, además, sobre las que sobre estas puedan pedirse hasta un máximo de 16.000 de las primeras y 12.000 de las segundas, segun el pliego de condiciones y muestras que existen en dicho centro.

—Un Empresario de plazas de toros de Barcelona, ha hecho proposiciones á los propietarios de la de Olot para tomar en arrendamiento aquel circo por durante tres ó cuatro años, con objeto de dar buenas corridas.

—El 7 del próximo Abril á las 8 de la mañana, darán principio en la Diputacion Provincial los ejercicios de oposicion para la provision de la plaza de Oficial segundo de la secretaria de la corporacion.

Los Aspirantes son tres: D. Ramon Fernandez Calzado Galí, de Madrid; D. Cándido Bonet y Navarro, de Huesca y D. José A. Ribas y Ribas, de Barcelona.

—Con los nombres de *La Ginebra*, *Armando* y *Maria*, la sociedad *Seyni Degeilh* de Barcelona ha pedido la propiedad de doce pertenencias de cada una de las minas así bautizadas en el término de Caralps.

—En el sorteo de la loteria celebrado anteayer, han correspondido el primer premio al número 9.226 despachado en Sevilla y Barcelona; el segundo al 16.250, en Barcelona y Sevilla; el tercero al 19.692, en Sevilla y Mallorca; el cuarto al 2.679, en San Sebastian y Valencia, y el quinto al 8.774, en Lérida y Madrid. Tambien han obtenido premio de 2.500 pesetas los números 17.150 y 22.447 despachados en Barcelona y 7.329 en Gracia.

—El trece del actual y en el sitio conocido por Costa-vosta, á unos venticinco pasos del rio Fluviá en el término de S. Juan las Fons, se encontró el cadáver de un hombre de unos cuarenta y cinco años de edad cuya personalidad no ha podido identificarse.

—Ayer tarde entró en esta ciudad una numerosa partida de quintos, procedentes de las islas Baleares, con destino al Regimiento de infanteria de Asia que guarnece esta plaza.

—Estamos de nuevo en invierno. El termómetro que habia marcado ya á principios de este mes, en las primeras horas de la mañana, once y catorce grados, ha descendido de nuevo, como sucedió ayerá las siete, que estaba á cinco; de manera que al paso que vamos, tendremos que encender las chimeneas y calafatear las rendijas como en la plenitud del invierno. No cabe duda que á este descenso contribuye la abundante nieve que hace cuatro dias cayó en el Pirineo.

—Nuestro amigo y correligionario D. Alberto de Quintana, digno Diputado á Cortes por Torroella, se propone convocar muy en breve, segun nuestras noticias, la Junta que ha de entender en las obras proyectadas en el rio Daró, para darle cuenta de sus gestiones cerca del Ministro de Fomento y altos empleados de aquel departamento y ver el modo de poder emprender unos trabajos que tantos beneficios han de reportar á los propietarios de la ribera de dicho rio.

—El Profesor particular de instruccion pública en Santa Coloma de Farnés D. Martin Janer, ha determinado retirarse de la enseñanza.

—A la hora de cerrar esta edicion, reina un fuerte viento norte que hace imposible el tránsito por las calles.

INSTRUCCION PÚBLICA.

El Ayuntamiento de Vilafan se ha opuesto á la creacion y provision de la escuela pública de niñas, por medio de

instancias al Director General del ramo. Nosotros premiáramos á ese Ayuntamiento declarándolo suspenso por su amor á la instruccion.

—El célebre Secretario del Ayuntamiento de Bescanó, viendo que en Girona no se secundan sus planes contra la Profesora y que en todas partes el amor á la enseñanza y al profesorado es mayor que su falta de criterio, se entretiene ahora, segun noticias, en ver á los pocos propietarios de casas arrendables en dicho pueblo é influyendo para que no las arrienden á la Profesora diciéndoles, entre otras cosas, que no cobrarán y si lo hacen lo harán tarde y mal. Vamos á ver, señor Gobernador civil, ¿no hay quien meta en cintura á ese prohombre y á ese Ayuntamiento y á ese Alcalde tan ilustrados? La cosa pasa yá de castaño oscuro y, mientras, la escuela cerrada y las niñas vagando.

—Se encuentra vacante la escuela de niñas de Ribas.

—En la sesion del diez del actual, la Junta Provincial señaló al Alcalde de Llanas un plazo de quince dias para que proporcione local decente para escuela y habitacion de la Maestra. ¿Será este Alcalde un facsimil del de Bescanó?

—El Ayuntamiento de Ciurana ha incoado expediente para rebajar la categoria de la escuela de niños y suprimirla, como consecuencia, agregándose en distrito escolar con Garrigás, á cuyo proyecto se opondrá casi toda la poblacion.

—Han sido nombrados Maestros interinos; de Sils, D. Juan Tornabull; de S. Julian de Llor, D. José Fortiá; de Ribas, D.ª Carmen Salvá; de Das, D.ª Maria Truñó; de Regencós, D. Domingo Piñana; de S. Salvador de Viña, D. José Llandrich y de Masarach, D.ª Emilia Rosell.

—Han sido nombrados en propiedad: D. Cosme Masanella y D.ª Dolores Millás de S. Martin de Vilallonga y D.ª Dolores Corominas, de S. Juan las

Abadesas.

—Le ha sido admitida á D.ª Maria Torroella, la dimision que tenia presentada de Maestra de Cruilles.

—Se han expedido títulos profesionales á D. Antonio Aguilá, D. Juan Rodon, D.ª Luisa Tomás, D.ª Rosa Truño, D.ª Elvira Soler, D.ª Magdalena Carratalá y D.ª Maria Planas.

—El Ayuntamiento de Cassá de la Selva ha inaugurado ya el nuevo local por él construido, para instalacion de las escuelas públicas. El dia de la inauguracion, un numeroso público acudió recibiendo el Ayuntamiento justos y merecidos plácemes, que nosotros le enviamos tambien en nombre de la civilizacion y de los amantes de la enseñanza popular.

LA SOLEINA.

Un nuevo líquido se presenta á luchar con el petróleo para el alumbrado público: la *soleina*.

La *soleina* es un cuerpo oleaginoso, algo fluido de olor agradable y bastante parecido al del incienso, y al arder no produce gases insalubres.

Los colores de los cuerpos que ilumina no se alteran, y con la *soleina* no ocurre el que la vista confunda el amarillo con el blanco, el carmesí con el rojo y el verde con el azul, como sucede con el gas y el petróleo.

Los relojeros, diamantistas, bordadores y cuantos tienen necesidad de

trabajar de noche pueden hacerlo sin fatigar la vista con la luz producida por la *soleina*, que es permanente, diáfana é intensísima.

Santo de hoy.

S. Braudillo ob.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 25 á las 11.15 mañana.— La *Gaceta* publica los nombramientos de Magistrados.

Tambien publicará la contestacion del Papa á la reclamacion del Gobierno sobre la pastoral del Obispo de Plasencia.

Ha quedado terminada la cuestion personal entre el Ministro de la Gobernacion señor Romero Robledo y el ex-Ministro D. Venancio Gonzalez.— *Agencia Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa* y la *Tuberculosis*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRE, Farmaceutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

PARIS-MODA,
NUEVO PERIÓDICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS.

Se publica en Paris, en español:

El *PARIS-MODA* reparte cuatro veces al mes una infinidad de modelos de trajes, confecciones, dibujos de labores, cuatro figurines iluminados y dos grandes hojas de patrones tamaño natural.—La circunstancia de ser hecho en la CAPITAL DE LA MODA, coloca al *PARIS-MODA* en condiciones excepcionales para proporcionar á sus suscritores las últimas novedades.

PRECIOS DE SUSCRICION EN TODA ESPAÑA.—Un año pesetas, 30.—Seis meses, pesetas 16.—Tres meses, pesetas 9.—Un mes, ptas. 3.—Se remite gratis un número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo.

ADMINISTRACION | Paris, 15 quai Voltaire, 15.
Madrid, Valverde, 8, primero.

Las suscripciones se reciben en las oficinas del *PARIS-MODA*, y en las principales librerías de España.

GALLETAS-OSTEÓGENAS
á base de
LACTO-FOSFATO CARBONATO Y FLUORURO CÁLCICOS IODADOS.
Nuevo producto alimenticio ideado por D. ANTONIO SUBIRA, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.
Fabricadas segun los últimos adelantos por los
SRES. VIÑAS Y COMP. — BARCELONA.
Las **GALLETAS-OSTEÓGENAS** han merecido la aprobacion y recomendacion de la Real Academia de Medicina y Cirugia de Cádiz, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo, escrófulas, anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (dolor pálido), *enflaquecimiento, debilidad nerviosa*, y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas á las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y á los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensable en las *convalecencias, fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.
Depositarios en Girona: Farmacia de D. A. Ametiler, y D. José Maria Perez y Xifra,